



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
24/11/2022



Ayuntamiento
Cartagena



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

5º.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA INSTALACIÓN DE UN BUSTO DEL ARTISTA JUAN DE LA CRUZ TERUEL EN LOS JARDINES DE RONDA CIUDAD DE LA UNIÓN. *DICTAMEN COMISIÓN HACIENDA E INTERIOR.*

La Comisión de Hacienda e Interior reunida en sesión ordinaria celebrada a las diez horas cinco minutos en primera convocatoria, el día veintiuno de noviembre de dos mil veintidós, bajo la Presidencia de D^a Esperanza Nieto Martínez (PP), la concurrencia de la Vicepresidenta D^a Alejandra Gutiérrez Pardo, y como vocales, D. Juan Pedro Torralba Villada, D^a Irene Ruiz Roca, D. David Martínez Noguera, D. Diego Ortega Madrid (PP), D. Jesús Giménez Gallo (MC Cartagena), D^a Isabel García García (MC Cartagena), D. Manuel A. Padín Sitcha (C's), D^a M.^a Pilar García Sánchez (Vox) (como suplente del titular) y D^a Aurelia García Muñoz (Podemos IUUV Equo).

Están presentes, el Interventor General, D. Jesús Ortuño Sánchez; el Tesorero Municipal, D. José Francisco Amaya Alcausa y el Jefe de Comunicación y Protocolo D. Aureliano Gómez Vizcaíno Castelló,

Todos ellos asistidos por mí, Alicia García Gómez, Secretaria General del Pleno, habiendo conocido el siguiente asunto:

2.5. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA INSTALACIÓN DE UN BUSTO DEL ARTISTA JUAN DE LA CRUZ TERUEL EN LOS JARDINES DE RONDA CIUDAD DE LA UNIÓN.

El 7 de junio de 2020, fallecía a los 76 años de edad, Juan de la Cruz Teruel Cintas, escultor, dibujante y pintor que con sus obras colaboró siempre de forma desinteresada en cuantas actividades siempre se le requirió. Nacido en Murcia el 9 de septiembre de 1943, se afincó en Cartagena donde estuvo estrechamente vinculado a la ciudad y desarrolló y dedicó en gran parte su dilatada y fecunda trayectoria, en ámbitos diversos, siendo un

Pleno sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2022.

1/4



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERMANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
25/11/2022



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H9FM N4JV TTWM URVW

5º. CERTIF. DICTAMEN BUSTO ARTISTA JUAN DE LA CRUZ - SEFYCU 2417480

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
24/11/2022



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERMANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
25/11/2022

personaje muy popular, querido y conocido.

Licenciado en Bellas Artes, delineante de construcción y capataz agrícola, fue un infatigable y original creador y un estudioso de la historia de Cartagena.

Entre sus obras de interés, por encargo del Instituto de Historia y Cultura Naval de Madrid, realizó para el Museo Naval de Cartagena los retratos de quienes fueran Capitanes Generales de la Armada, Marqués de Camachos y Marqués de Casa Tilly, y también del hundimiento del Navío Reina Regente. Igualmente, en la Academia General del Aire de San Javier lucen dos espectaculares murales suyos.

En el año 2001, realizó un óleo titulado «La toma de Cartagena por Scipión», que en aquel año fue el cartel anunciador de las Fiestas de Carthagineses y Romanos.

Juan de la Cruz, en su faceta de escultor, como gran aficionado y estudioso de la tauromaquia, realizó con especial ilusión y cariño el monumento público, impulsado por el Club Taurino de Cartagena, y dedicado al matador de toros cartagenero Enrique Cano «Gavira», ubicado en la Plaza Ortega Cano, junto al Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy.

También destaca el precioso relieve en piedra artificial dedicado al insigne cartagenero Isaac Peral, en el Callejón de Zorrilla, los Medallones de Bronce dedicados a los matadores de toros José Ortega Cano y Manuel Juárez, y la Talla de San Ginés de la Jara que preside la romería del Santo.

Como restaurador, quedan sus trabajos realizados en el Altar Mayor de la Parroquia Santiago Apóstol de Vélez Blanco (Almería); como restaurador imaginero, la talla de San Ginés de la Jara, cuadros de autores anónimos del Siglo XVIII, restauración pictórica en colecciones particulares en obras de Bartolomé Esteban Murillo, de Riomar y de Wssell de Guimbará.

También la restauración de obras taurinas de Julián Alcaráz, carteles murales históricos taurinos de Murcia y Cartagena, que datan del siglo XIX, auténticas joyas históricas localizadas en la Fundación Museo Taurino Manolo Juárez.

La primera exposición de Juan de la Cruz la realizó en Mojácar (Almería) en el año 1963, desde entonces son incontables las que realizó a lo largo de su carrera en todo el territorio nacional.

Con todo lo anterior, Juan de la Cruz, alternó su faceta como escritor e investigador de la historia, con cooperaciones y destacadas colaboraciones en incontables actos culturales y pedagógicas conferencias.

Dedicó también un especial apartado a la docencia y el fomento de la pintura entre los más jóvenes.

Su carrera se vio jalonada por premios y reconocimientos, como la Medalla de Oro del Club Taurino de Cartagena, junto con los matadores de toros Francisco Ruiz Miguel y Curri de Camas, gala inolvidable a la que no faltó José Ortega Cano.

Pleno sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2022.

2/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H9FM N4JV TTWM URVW

5º. CERTF. DICTAMEN BUSTO ARTISTA JUAN DE LA CRUZ - SEFYCU 2417480

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
24/11/2022

El ofrecimiento por parte de su viuda, Dña. Mariló Marín, de un busto autorretrato de Juan de la Cruz Teruel, para que fuera colocado en recuerdo suyo en algún espacio público de la ciudad, hizo que el asunto fuera informado por la Comisión Técnica de coordinación para la asignación de nombres a espacios públicos y edificios municipales, integrada por los cronistas oficiales, que en su reunión del pasado día 3 de noviembre de 2022, evaluó la significación y méritos del personaje, proponiendo situarlo en unos jardines de la avenida Ronda Ciudad de La Unión, a espaldas de su escultura dedicada al torero Enrique Cano Gavira, en la plaza de José Ortega Cano, junto al Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy.

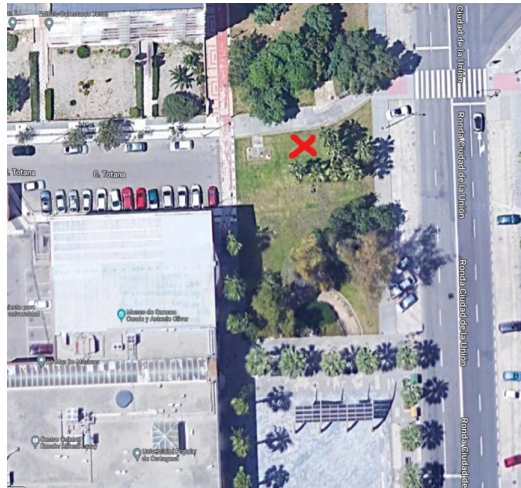
Por todo ello y considerando que la erección de este busto se encuentra enmarcada en los supuestos de los artículos 21.e y 31.1. del vigente Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones Municipales; y conforme a lo establecido en el artículo 34.1.a del citado reglamento vengo a proponer:

La incoación de expediente para la instalación del busto autorretrato de D. Juan de la Cruz Teruel Cintas, ofrecido por su viuda al Ayuntamiento, en las inmediaciones del monumento a Enrique Cano "Gavira", en los jardines de la Avenida Ronda Ciudad de La Unión, nombrando instructor del expediente al Concejal de Cultura, D. Carlos Piñana Conesa, y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo del Ayuntamiento de Cartagena, d. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERMANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
25/11/2022



Pleno sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2022.

3/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H9FM N4JV TTWM URVW

5º. CERTF. DICTAMEN BUSTO ARTISTA JUAN DE LA CRUZ - SEFYCU 2417480

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

ALICIA GARCIA GOMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
24/11/2022

Documento firmado electrónicamente, en Cartagena, a 16 de noviembre de 2022, por La Alcaldesa-Presidenta, Noelia María Arroyo Hernández.

LA COMISIÓN, tras su estudio y deliberación, con el voto unánime de los asistentes, dictamina de conformidad con la anterior propuesta a los efectos de someterla a la decisión del Pleno.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, a 21 de noviembre de 2022, por LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.- Esperanza Nieto Martínez.

Sometida a votación la presente moción el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda APROBARLA por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes a la sesión.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERMANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
25/11/2022

Pleno sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2022.

4/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H9FM N4JV TTWM URVW

5º. CERTF. DICTAMEN BUSTO ARTISTA JUAN DE LA CRUZ - SEFYCU 2417480

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4